



Tu familia, nuestra familia

Santiago, 1 de septiembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: Empresas Carozzi S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 733
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos como hecho esencial la adquisición del 100% de las acciones de Alimentos Pancho Villa S.A., empresa dedicada a la fabricación, comercialización y exportación de productos de harina y maíz.

La transacción se ha materializado con esta fecha, mediante la compra de 19.999 acciones por parte de Empresas Carozzi S.A. y una acción por parte de su filial Comercial Carozzi S.A. El precio de la compraventa ascendió a \$ 7.643 millones, el cual fue pagado al contado y en dinero efectivo.

Esta operación permitirá a Empresas Carozzi S.A., ampliar su portafolio al ingresar al mercado de tortillas y snacks y con ello, potenciar el desarrollo de nuevos productos en estas categorías.

De acuerdo a los últimos estados financieros auditados de Alimentos Pancho Villa S.A., la compañía facturó durante el año 2014 \$ 6.261 millones con una Utilidad Neta de \$ 415 millones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián García Tagle
Gerente General
Empresas Carozzi S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso